

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 544/19

### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL BERROCAL

#### A N U N C I O

#### APROVECHAMIENTO DE PASTOS DE LA DEHESA MUNICIPAL, TEMPORADA 2019

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 15/2/2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económica más ventajosa, para el arrendamiento de los PASTOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL temporada 2019-20, conforme a los siguientes datos:

- 1.º Entidad adjudicataria:** Ayuntamiento de Santa María del Berrocal.
- 2.º Objeto del contrato:** "PRADOS DE LA DEHESA" en Polígono 5 Parcela 5213 y 5214 del término municipal con una superficie: 232.445 + 67.118 m<sup>2</sup>.
- 3.º Precio base de licitación:** 2.046 Euros y pago por anticipado.
- 4.º Duración del contrato:** Desde la fecha de adjudicación definitiva hasta febrero de 2020.
- 5.º Tramitación y procedimiento:**
  - Tramitación: Urgente. (10 Días naturales para presentar proposición).
  - Procedimiento: Subasta. La primera tendrá carácter vecinal y únicamente podrán concurrir a la misma los vecinos de este municipio, pudiendo presentar éstos una oferta conjunta entre todos ellos. En el supuesto de quedar desierta la subasta o de no alcanzarse el precio base de licitación se celebrará una segunda subasta, en el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la celebración de la primera, con sujeción a las mismas condiciones, a la que podrán concurrir personas de otros municipios.
  - Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa.
- 6.º Presentación de ofertas:** en el plazo de 10 días naturales siguientes a la publicación del Anuncio de Licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.
- 7.º Lugar de presentación:** Oficinas del Ayto. de Santa María del Berrocal.
- 8.º Modelo de proposición:** Oficinas del Ayto. de Santa María del Berrocal y en la sede electrónica municipal: <http://santamariadelberrocal.sedelectronica.es>.
- 9.º** El/los adjudicatario/s del aprovechamiento abonarán los gastos correspondientes a la publicación del anuncio de la subasta en el BOP.

Santa María del Berrocal, 19 de febrero de 2019.  
El Alcalde, *José Reviriego Moreno*.